



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

3081

Exposición al público del Padrón de Recaudació del servicio de suministro domiciliario de agua potable del primer trimestre de 2022

Una vez aprobado el padrón correspondiente al servicio de agua potable a domicilio del primer trimestre de 2022, se expone por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Así mismo se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en periodo voluntario queda establecido del 03/05/2022 al 03/07/2022, ambos incluidos.

Fornalutx, 20 de abril de 2022

El alcalde

Francisco Marroig Arbona

